



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA CONOCER, RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JULIO DE 2006 (COREPRE)

**Minuta de la Décimo Tercera Sesión
(Ordinaria)**

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 18 minutos del 1 de diciembre de 2005, ubicados en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se celebró la Décimo Tercera Sesión (ordinaria) de la *Comisión Especial Encargada de los Procedimientos y Mecanismos para Conocer, Recabar y Difundir de Forma Inmediata las Tendencias y/o Resultados Electorales Preliminares el Día de la Jornada Electoral del Dos de Julio de 2006 (COREPRE)*.

Se contó con la asistencia de los consejeros electorales, Rubén Lara León, Juan Francisco Reyes del Campillo Lona y Rosa María Mirón Lince, en su carácter de Presidenta de la Comisión; así como del Secretario Ejecutivo, Adolfo Riva Palacio Neri, del Titular de la Unidad de Informática, Rodolfo Torres Velázquez, del Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Federico Osorio Espinosa, del Secretario de la Comisión, Javier Felipe Hernández Sánchez, y de los representantes de los Partidos Políticos que se enlistan a continuación:

- Citlalli Martínez Vázquez Partido Acción Nacional
- Juan Manuel Vicario Rosas Partido Revolucionario Institucional
- Carlos Coronado Ortiz Partido del Trabajo
- Eduardo Beltrán Barrera Partido Verde Ecologista de México
- Sara Pérez Rojas Nueva Alianza
- Salvador González Briceí Alternativa Socialdemócrata y Campesina

Estando integrado el quórum legal para sesionar en términos de los artículos 62, quinto párrafo del Código Electoral del Distrito Federal y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, el proyecto de Orden del Día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

Orden del Día

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Décimo Segunda Sesión (ordinaria).**
2. **Seguimiento de Acuerdos de la Décimo Segunda Sesión (ordinaria).**
3. **Informe de la prueba integral de operación del PREP 2006.**
4. **Asuntos Generales.**

Una vez aprobado el Orden del Día se procedió a su desahogo.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Décimo Primera Sesión (ordinaria).**

En este punto, se recibieron observaciones de forma por parte del Consejero Electoral Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, mismas que fueron incorporadas a la Minuta. Una vez concluido el análisis del documento, la Comisión tomó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 67/13ª/05: Se aprueba la Minuta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la COREPRE, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Juan Francisco Reyes del Campillo Lona.

2. **Seguimiento de Acuerdos de la Décimo Segunda Sesión (ordinaria).**

La Presidenta de la Comisión preguntó a los asistentes si tenían observaciones al Seguimiento de Acuerdos; al no haber comentarios sobre el mismo, la COREPRE tomó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 68/13ª/05: Se da por recibido el Seguimiento de Acuerdos de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la COREPRE.

3. **Informe de la prueba integral de operación del PREP 2006.**

Para el desahogo de este punto, se dio el uso de la palabra a los titulares de las unidades de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD) y de Informática (UI).

El Titular de la UCAOD, Federico Osorio Espinosa, presentó los documentos *Reporte sobre las actividades de preparación y desarrollo de la prueba de operación y Prueba de operación SICODID/PREP. Noviembre 30 de 2005*, señalando que los órganos desconcentrados recibieron capacitación, por parte de la Unidad de Informática, sobre la instalación y funcionamiento de los sistemas del PREP 2006 y reportó, además, que las 40 direcciones distritales contaron con los elementos informáticos necesarios para la realización de la prueba, e informó sobre algunos incidentes de instalación y comunicaciones que se presentaron.

Por su parte, el Titular de la Unidad de Informática, Rodolfo Torres Velázquez, explicó que el propósito de este ejercicio fue probar la resistencia del sistema frente a diversas contingencias, además de verificar la funcionalidad de la autonomía del mismo en los órganos distritales y su capacidad para responder a un gran volumen de demanda.

El doctor Torres Velázquez propuso a los integrantes de la COREPRE la realización de un simulacro de la operación del sistema, con el propósito de que la Comisión pueda observar cómo funcionará este programa el día de la elección.

En uso de la palabra, el representante del Partido Revolucionario Institucional, Juan Manuel Vicario Rosas, solicitó certificar los resultados de este tipo de pruebas, a través del levantamiento de minutas y actas circunstanciadas de los documentos que soportan la realización de las mismas, con el propósito de tener un cambio de titulares que no afecte la continuidad de los trabajos de la COREPRE. Además, el licenciado Vicario Rosas preguntó al titular de la Unidad de Informática, si se había considerado la eventualidad de una falla en el servidor central.

Por su parte, el representante de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Salvador González Bricei, sugirió considerar la realización de más simulacros de este tipo.

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo del IEDF, informó que la del 30 de noviembre fue la primera de una serie de pruebas a las que será sometido el PREP 2006 antes de la elección y convino en que se puede integrar un expediente con los reportes que generan las áreas responsables de estas pruebas. Además, para responder a la inquietud manifestada por el representante del PRI, el licenciado Riva Palacio Neri indicó que todos los equipos, tanto los distritales como los centrales, contarán con unidades de respaldo. El titular de la Unidad de Informática corroboró esta información, agregó que todos los niveles de operación e infraestructura del sistema contarán con recursos de redundancia y mencionó que en el proceso electoral de 2003 las pruebas del sistema iniciaron en el mes de abril, por lo que en esta ocasión el IEDF muestra un adelanto de cuatro meses con respecto al proceso electoral previo.

La Presidenta de la Comisión, en uso de la palabra, indicó que las bitácoras que genera el propio sistema ofrecen un soporte muy confiable sobre el desarrollo y resultados de estas pruebas; añadió que, si así lo determinan los partidos políticos, la Comisión puede aprobar la realización de una memoria del PREP y sugirió al representante del PRI que presentara una propuesta de formato de la memoria que pudiera ser revisado y, en su caso, adoptado por la Comisión. Además, la Consejera Mirón Lince advirtió que las minutas y el resto de los documentos generados por la Comisión, son de carácter público y poseen un valor jurídico indiscutible, además de que se cuenta con un archivo que respalda y da certidumbre a los trabajos de la Comisión. Asimismo, informó que las actas circunstanciadas sobre la entrega de la documentación de las comisiones, entre ellas la COREPRE, constituyen actividades que ya están previstas y en proceso de preparación.

El Secretario Ejecutivo del IEDF consideró que los documentos que entregaron las unidades de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de Informática, se pueden integrar para formar una memoria de la preparación del PREP. El representante del PRI coincidió con esa opinión, solicitó rubricar ambos documentos y agregar las bitácoras del sistema.

La Presidenta de la Comisión propuso realizar el simulacro de la operación del sistema, sugerido por el titular de la Unidad de Informática, durante el mes de diciembre.

Al no haber más comentarios, la Comisión tomó, por unanimidad, los siguientes:

Acuerdo 69/13ª/05: La Comisión se da por enterada del Informe de la prueba integral de operación del PREP 2006 que presentó la Secretaría Ejecutiva, con la cooperación de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la Unidad de Informática.

Acuerdo 70/13ª/05: La Comisión da por recibidos los documentos soporte del Informe de la prueba integral de operación del PREP 2006, titulados *Reporte sobre las actividades de preparación y desarrollo de la prueba de operación y Prueba de operación SICODID/PREP. Noviembre 30 de 2005*, que presenta la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, así como el *Informe de las actividades contenidas en el Calendario de Actividades PREP 2006. 30 de noviembre de 2005*, que presenta la Unidad de Informática.

Acuerdo 71/13ª/05: La Secretaría Ejecutiva entregará copias rubricadas de los documentos *Reporte sobre las actividades de preparación y desarrollo de la prueba de operación y Prueba de operación SICODID/PREP. Noviembre 30 de 2005*, e *Informe de las actividades contenidas en el Calendario de Actividades PREP 2006. 30 de noviembre de 2005*, al Secretario Ejecutivo del IEDF, para la conformación de un expediente sobre el Informe de la prueba integral de operación del PREP 2006.

Acuerdo 72/13ª/05: La Comisión solicita agregar las bitácoras de los sistemas informáticos que correspondan, al expediente que se integrará sobre las pruebas de operación del PREP 2006, a fin de conformar una memoria del Programa de Resultados Electorales Parciales 2006.

Acuerdo 73/13ª/05: La Comisión aprueba reprogramar su próxima sesión para el día 15 de diciembre de 2005, con el propósito de incluir en el Orden del Día la realización de un simulacro de operación del Programa de Resultados Electorales Parciales 2006.

6. Asuntos Generales.

6.1. Proyecto de Informe de Actividades 2005 de la COREPRE.

Como primer asunto general, la Presidenta de la Comisión presentó un proyecto de Informe de Actividades 2005 de la COREPRE, para su revisión, con el propósito de recibir observaciones y estar en condiciones de aprobarlo en la próxima sesión. Sobre este punto, la Comisión tomó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 74/13ª/05: Se da por recibido el proyecto de Informe de Actividades 2005 de la Comisión Especial Encargada de los Procedimientos y Mecanismos para Conocer, Recabar y Difundir de Forma Inmediata las Tendencias y/o Resultados Electorales Preliminares el día de la Jornada Electoral del Dos de Julio de 2006, que presenta la Presidencia de la Comisión, para su revisión, recepción de observaciones y, en su caso, aprobación en la próxima sesión de la COREPRE.

6.2. Informe sobre la rueda de prensa celebrada el día 30 de noviembre de 2005, con integrantes de la COREPRE y los asesores especializados en estudios de opinión.

En el segundo asunto general de la sesión, la Presidenta de la Comisión informó a los integrantes de la misma que el día 30 de noviembre, a solicitud del grupo de especialistas en estudios de opinión, tuvo lugar una conferencia de prensa en la que se informó a los medios sobre la integración de este servicio de asesoría, así como de las actividades que llevará a efecto, para respaldar una eficaz preparación y realización de los conteos rápidos. La Consejera Rosa María Mirón Lince, agregó que en esa conferencia también se brindó información sobre las características y propósitos del PREP 2006 y añadió que los integrantes de los medios dieron una recepción positiva a esta información.

6.3. Estado que guarda la propuesta de incorporar un despliegue de resultados por partido político en la consulta de resultados por Internet del PREP 2006.

El tercer asunto general de la sesión fue presentado por el Consejero Rubén Lara León, quien recordó que, en la Décimo Segunda Sesión de la COREPRE, en el punto correspondiente a la prueba de la difusión de los resultados electorales parciales en Internet, propuso agregar al sistema la posibilidad de hacer consultas de votación por partido y señaló que, en aquella ocasión, los representantes de Convergencia y Nueva Alianza coincidieron con su petición; en tal virtud, solicitó saber si había algún avance en la incorporación de estas ligas para consulta en línea.

El Titular de la Unidad de Informática respondió que en las pantallas de consulta en línea de los resultados, se puede observar una agrupación horizontal por distrito y vertical por partido y señaló que no habría inconveniente en atender la petición del Consejero Lara León, si se le ofrecía mayor precisión sobre el formato en el que se solicitaba el desglose de resultados. El Consejero Rubén Lara León respondió que había solicitado la incorporación de ligas para consultas independientes de resultados por cada partido político.

En uso se la palabra, el representante del Partido Revolucionario Institucional, Juan Manuel Vicario Rosas, señaló que su partido no acompañaba esa propuesta, pues eso podría pervertir el propósito del PREP 2006, que es brindar información a los ciudadanos sobre los avances en los cómputos, ya que el seguimiento de los resultados de cada partido es una responsabilidad propia de esos institutos políticos.

El Consejero Rubén Lara León señaló que preguntaba por el avance en el desarrollo de su propuesta, con el propósito de que la Comisión estuviera enterada de las acciones emprendidas para atender lo que, en su momento, fue acompañado y avalado por los entonces presentes. Sin embargo, considerando que no se instrumentaron acciones al respecto, y ante la intervención del representante del PRI, retiró su propuesta y solicitó asentar en la minuta que de ninguna manera fue planteada con un ánimo de perversidad.

El licenciado Vicario Rosas, en uso de la palabra, solicitó asentar en la minuta que no afirmó que se tratara de una propuesta perversa, y sí que podrían pervertirse los propósitos originales del PREP.

Por su parte, el representante de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Salvador González Briceí, sostuvo su interés por contar con estos módulos de consulta. A su vez, la representante del Partido Acción Nacional, Citlalli Martínez Vázquez, recordó que esa modalidad de consulta fue solicitada por dos partidos y que Acción Nacional no tenía inconveniente en que fuera respetada.

La Presidenta de la Comisión señaló que el impulsor de la propuesta de incorporación de consultas por partido político ya la había retirado de la mesa y que uno de los partidos representados en la sesión se oponía a ella; en tal virtud, consideró, no había condiciones para satisfacer las opiniones divergentes de los partidos y estimó que la propuesta no podría seguir adelante a pesar de que obraría a favor de los ciudadanos y de los propios partidos políticos.

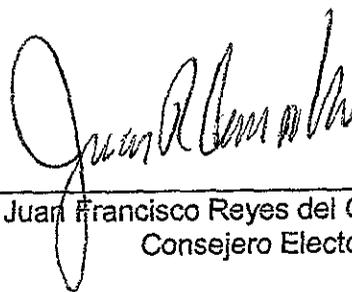
Al no haber más comentarios, la Comisión tomó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 76/13ª/05: La Comisión retira la solicitud, presentada en la Décimo Segunda Sesión de la COREPRE, de incluir la posibilidad de desplegar resultados por partido político en el módulo de consulta de resultados por Internet del PREP 2006.

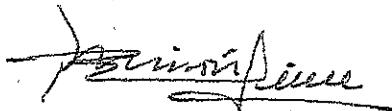
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13 horas con 8 minutos del 1 de diciembre de 2005, se dio por concluida la Décimo Tercera Sesión (ordinaria) de la *Comisión Especial Encargada de los Procedimientos y Mecanismos para Conocer, Recabar y Difundir de Forma Inmediata las Tendencias y/o Resultados Electorales Preliminares el Día de la Jornada Electoral del Dos de Julio de 2006 (COREPRE)*, firmando al margen y al calce los consejeros electorales que en ella intervinieron.



Rubén Lara León
Consejero Electoral



Juan Francisco Reyes del Campillo Lona
Consejero Electoral



Rosa María Mirón Lince
Presidenta de la Comisión